



BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO

PSICOLOGÍA II

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEXTO MÓDULO**

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **30 HORAS**

CAMPO DISCIPLINAR: **CIENCIAS SOCIALES**

COMPONENTE: **PROPEDÉUTICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación	4
Ubicación de la asignatura	7
Bloques de la asignatura	7
Competencias Genéricas	8
Competencias Disciplinarias	11
Bloque I Los procesos psicológicos	15
Bloque II Bases sociales en la conducta y su influencia	17
Bloque III La personalidad	19
Evaluación por Competencias	23
Créditos	26
Fuentes de consulta	27

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México; la Coordinación de Educación Media Superior dio inicio a la actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Media Superior. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del País, mismos, que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4. que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del bachillerato que es: “generar en el estudiante el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹ así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultural general básica; que comprenda aspectos de la ciencia, de las humanidades y la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudio, incluye temas transversales que según Figueroa de Ktra (2005)² enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los temas transversales, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada **comunidad. A continuación, se presentan los cuatro ejes transversales:**

¹ Diario Oficial de la Federación (1982). México

² Figueroa de Ktra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. Revista Internacional Educación Global. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

- **Eje transversal social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto de la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otros.
- **Eje transversal de salud:** se sugiere abordar temas relacionados con salud sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de habilidades lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la interdisciplinariedad entre asignaturas de mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En este sentido, el rol docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden el enfoque por competencias.

Es por ello que la Coordinación de Educación Media Superior a través del trabajo colegiado busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudio brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

Como parte de la formación propedéutica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **PSICOLOGÍA II**, que tiene como 2 3 Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007. PSICOLOGÍA II 7 DGB/DCA/2013 finalidad que el alumnado analice y reconozca los procesos psicológicos, los cuales les permitirán interpretar y comprender su contexto, valorar



la importancia de los procesos de aprendizaje y memoria para identificar diferentes estilos de aprendizaje, así como aquellos factores que los limitan, asimismo conocerán las principales habilidades básicas del pensamiento y lenguaje, analizarán aspectos como son: la influencia de las bases sociales, el proceso de socialización, los grupos sociales, estereotipos y actitudes que influyen en la conducta del ser humano, así como reconocer la personalidad como un proceso dinámico, en el que se pueden hacer y desarrollar cambios en la conducta, a través de elementos teóricos y metodológicos que les permitirán, finalmente, mejorar su calidad de vida y su convivencia con los demás. En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, que promueve la asignatura de PSICOLOGÍA II. Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana.

PSICOLOGÍA II, permite el trabajo interdisciplinario con las asignaturas del componente de formación básica como Introducción a las Ciencias Sociales, explica la concepción del individuo y su sociedad, así como su relación entre estos; Física I y II aporta elementos importantes en lo que se refiere a la influencia de los factores físicos como la presión atmosférica, velocidad, temperatura, altura, entre otras, y su influencia en la conducta del ser humano; Matemáticas I y II proporcionan las herramientas cognitivas que auxilian en el desarrollo de los procesos psicológicos, ejercitando el pensamiento de análisis, síntesis, comparación y la resolución de problemas; Ética y Valores I y II al analizar al hombre como un ser biopsicosocial sus normas y valores que influyen y determinan su conducta; Filosofía que los introduce a temas epistemológicos y la asignatura de Metodología de la Investigación le permite analizar, comprender la importancia de la investigación científica y desarrollar habilidades que le permiten elaborar proyectos de investigación en psicología. Con el componente de formación para el trabajo, mantiene relación con la capacitación para el trabajo en Administración se relaciona con la formación y administración de los recursos humanos; con la capacitación para el trabajo en Puericultura mantiene una relación respecto al proceso de desarrollo y los procesos psicológicos básicos que debe tener el ser humano durante la infancia. Asimismo, con Orientación Educativa la cual les proporciona a las alumnas y alumnos las herramientas necesarias para desarrollar sus conocimientos habilidades y actitudes en las áreas escolar, institucional y psicosocial.

Ubicación de la asignatura

Primer Modulo	Segundo Modulo	Tercer Modulo	Cuarto Modulo	Quinto Modulo	Sexto Modulo
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio ambiente
Ética I	Ética II	Física I	Física II	Estructura Socioeconómica de México	Historia Universal Contemporánea
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Formación Propedéutica	PSICOLOGÍA II
Taller de Lectura Y Redacción I	Taller de Lectura Y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Informática I	Informática II	Formación para el trabajo	Formación para el trabajo	Formación para el trabajo	Formación para el trabajo
Aprendizaje Autogestivo	Desarrollo humano				

Bloques de aprendizaje

- **Bloque I: Los procesos psicológicos**
- **Bloque II: Bases sociales en la conducta y su influencia**
- **Bloque III: La personalidad**

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5
Piensa crítica y reflexivamente		

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos		
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.		CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.		CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.		CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.		CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.		CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva		
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.		CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.		CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.		CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		CG6.4
Aprende de forma autónoma		
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida		
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.		CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		CG7.3
Trabaja en forma colaborativa		
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos		
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.		CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.		CG8.3
Participa con responsabilidad en la sociedad		
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo		
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.		CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.		CG9.2

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

SOCIALES	CLAVE
1.- Asume un comportamiento ético sustentados en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	CDECS 1
2.-Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos , económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	CDECS 2
3.- Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.	CDECS 3
4.- Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos históricos- sociales , mediante procedimientos teórico- metodológicos .	CDECS 4
5.-Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que lo conforman , en el marco de la interculturalidad.	CDECS 5
6.- Valora y promueve el patrimonio historio-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.	CDECS 6
7.- Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.	CDECS 7
8.- Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico , político y jurídico.	CDECS 8

RELACIÓN DE BLOQUES DE LA ASIGNATURA CON LOS APRENDIZAJES CLAVE DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINA DE HUMANIDADES

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Argumentar como acto de habla complejo.	La argumentación como práctica lingüística.	II III
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales. El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.	
	Reflexionar sobre si mismos y los otros .	Naturaleza humana.	
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.	¿ Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy ?	
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.		
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica sometida a reglas.	II III
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.	
	Reflexionar sobre si mismo y los otros.	Los derechos del individuo frente al os derechos de la colectividad.	
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.	Justicia y equidad en las relaciones de producción y consumo.	
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	El interés del individuo frente el interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas. Sentido de la vida humana	
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones , valores y normas.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica y autocrítica.	I II III
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	
		Justicia y equidad en las relaciones de producción y consumo.	

		La satisfacción de las necesidades humanas frente	
	Reflexionar sobre si mismo ,los otros y el mundo.	Ideas , creencias y conocimientos	
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿ La literatura es el mundo de lo real o es el mundo de lo ideal ?	
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿ Es la literatura un producto nuestro o somos un producto de ella ? ¿Cuál es el impacto de la literatura en la sociedad: lo crea, la destruye y la transforma ?	
Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	Argumentar como practica social	La argumentación como practica de valores	II III
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	
		Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.	
		El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	
		La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.	
	Reflexionar sobre si mismo , los otros y el mundo.	El ser humano en la sociedad	
Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos	¿Es literatura lo que escribo en redes sociales ?		
Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿ Puede la literatura ir en contra de las reglas establecidas ?		
Acercarse a contextos	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	La argumentación como practica contextualizada.	III

diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo	Pensar, actuar y decidir con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Relación de los seres humanos con el mundo.	
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Hablamos siempre como se hace en las obras literarias?	
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos	¿ Tiene la literatura una misión frente a los problemas de mi sociedad ?	
Expandir las posibilidades de vida	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Los fines de la argumentación. La estructura de los argumentos.	III
		La argumentación como practica contextualizada.	
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.	
		El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	
		La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.	
	Reflexionar sobre el mundo.	Arte, Expresión y Apreciación Estética.	
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	¿Qué es más importante el fondo o la forma de lo que digo?	
Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿Influye la ficción literaria en mi realidad ?		
Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Puedo encontrar que en la literatura hay interés en el sentido de la vida ?		

Desarrollo de los bloques

Bloque

1

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Procesos psicológicos	10

Propósitos del Bloque
Identifica los procesos psicológicos básicos del ser humano para comprender la realidad de su contexto.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
<ul style="list-style-type: none"> -Ciencias de la Comunicación II -Sociología II -Ciencias de la Salud II 	<ul style="list-style-type: none"> -Eje transversal Social -Eje transversal de la Salud -Eje transversal Habilidades lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.3 CG5.2 CG7.3	CDBH3 CDBH7 CDBH1	*Procesos psicológicos -Pensamiento y lenguaje *Estilos de aprendizaje -Tipos de inteligencia -Percepción	Identifica ideas clave en un texto sobre los procesos psicológicos. Maneja las tecnologías de la información y comunicación para obtener información.	Participa en actividades en equipo para expresar ideas y conceptos e infiere conclusiones a partir de ella. - Empatía - Escucha activa - Toma de perspectiva. Enfrenta dificultades de aprendizaje que se le presentan y es consciente de sus Valores, fortalezas y debilidades. - Autoconciencia - Reconocimiento de emociones Se relaciona con sus semejantes mostrando disposición al trabajo colaborativo. - Auto percepción	Aplica estrategias que le permita desarrollar habilidades del pensamiento. Reconoce sus propios procesos y estilos de aprendizaje al conocer los tipos de inteligencia,

Bloque

II

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Bases sociales en la conducta	10

Propósitos del Bloque
Identifica el proceso de socialización y analiza la influencia del medio cultural y social en el desarrollo de la personalidad.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
<ul style="list-style-type: none"> -Ciencias de la Comunicación II -Sociología II -Ciencias de la Salud II 	<ul style="list-style-type: none"> -Eje transversal Social -Eje transversal de la Salud -Eje transversal Habilidades lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.3 CG5.2 CG7.3	CDBH3 CDBH7 CDBH1	*Bases sociales de la conducta	Reconoce y analiza la diversidad. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación.	<p>Asume con responsabilidad y respeto las diferencias sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Empatía -Escucha activa -Toma de perspectiva <p>-Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias en el proceso de socialización y su interacción, así como en la persuasión y propaganda que manejan los medios de comunicación.</p> <p>Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen al desarrollo humano.</p>	Expresa ideas y conceptos que reflejan una visión integral de los grupos sociales mediante representaciones lingüísticas y gráficas.

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
La personalidad	10

Propósitos del Bloque
Valora la personalidad como un proceso dinámico.

Interdisciplinariedad	Transversalidad
<ul style="list-style-type: none"> -Ciencias de la Comunicación II -Sociología II -Ciencias de la Salud II 	<ul style="list-style-type: none"> -Eje transversal Social -Eje transversal de la Salud -Eje transversal Habilidades lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes Esperados
CG4.3 CG5.2 CG7.3	CDBH3 CDBH7 CDBH1	*Las emociones _ Concepto _ Características _ Componentes _ Repercusión en la conducta humana _ Tipos de emociones	Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética acerca de los diferentes tipos de emociones. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para documentarse.	Valora y promueve el respeto a los demás a partir del conocimiento de sus emociones. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y de quienes lo rodean.	Asume una postura crítica para analizar los factores que influyen en las emociones para comprender algunos de los conflictos que se le presentan permitiéndosele mejorar su calidad de vida.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

- Mestre Navas, Jose Miguel. Palmero Cantero, Francesc. Procesos psicológicos básicos. 2010. Mc Graw Hill.
- Bischof Ledford J. Interpretación de las teorías de la personalidad. Ed. Trillas.
- Carver Charles S. Sheler Michael F. Teorías de la personalidad. Ed. Pearson.
- Barraca Jorge. Bases Sociales de la Conducta. Ed. CCS.

ELECTRÓNICA

<http://eliclaro23.blogspot.mx/2015/11/procesos-psicologicos-basicos.html>

<https://prezi.com/kfj-4lbeanyc/los-procesos-psicologicos-basicos-y-superiores-y-su-relacio/>

<https://es.slideshare.net/RosarioFL/equipo-1-etapas-del-mtodo-cientfico>

<http://psicologiaformacion.blogspot.mx/2017/04/procesos-psicologicos-y-las-teorias-de.html>

http://www.academia.edu/1370404/Pensamiento_y_Lenguaje_Piaget_y_Vygotsky

<https://www.slideshare.net/ginamaye/diapositivas-pensamiento-y-lenguaje>

<https://blogs.unitec.mx/vida-universitaria/estilos-de-aprendizaje-visual-auditivo-y-kinestesico-cual-eres>

<https://es.slideshare.net/materesar/aprendizaje-30694244>

[http://www.academia.edu/4436153/72090304 Bases Sociales de La Conducta Humana](http://www.academia.edu/4436153/72090304_Bases_Sociales_de_La_Conducta_Humana)

<http://www.uaci.mx/sa/ie/pitta/Documents/TRIBUS%20URBANAS%201.pptx>

<http://tribusurbanasenpueblacieud.blogspot.mx/2015/>

<https://psicologiamente.net/personalidad/teoria-personalidad-abraham-maslow>

<http://psicogene.blogspot.mx/p/teorias-de-la-personalidad.html>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

La evaluación de las competencias es una experiencia significativa de aprendizaje y formación, que se basa en la determinación de logros y aspectos a mejorar en una persona respecto a ciertas competencias según criterios acordados y evidencias pertinentes. *El saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir*, en el marco del desempeño del alumnado, es quien retroalimenta la esencia de la evaluación, la cual debe ser brindada en forma oportuna y con asertividad (Tobón, 2010)³.

En este sentido, la evaluación de las competencias busca elevar la calidad de la educación en general, porque permite identificar aspectos a mejorar en el estudiantado. El Acuerdo 8/CD/2009⁴ del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato menciona que la evaluación remite a la generación de evidencias sobre los aprendizajes asociados al desarrollo progresivo de las competencias que establece el Marco Curricular Común.

En estas condiciones, la evaluación debe ser un proceso continuo, que permita recabar evidencias sobre el logro de los aprendizajes para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados. Asimismo, es necesario tener en cuenta la diversidad de formas y ritmos de aprendizaje del alumnado, para considerar que las estrategias de evaluación atiendan los diferentes estilos de aprendizaje.

Las competencias y los atributos pueden graduarse en niveles de desempeño de complejidad creciente, para evidenciar el avance de cada estudiante en su proceso de aprendizaje. La evaluación deberá mostrar la forma en que todas las personas involucradas se comprometan en los aspectos axiológicos, cognitivos y procedimentales. Por otra parte, es conveniente desarrollar formas de evaluación para experiencias de aprendizaje de carácter interdisciplinario, multidisciplinarias y transdisciplinarias, que se requieran en el desarrollo del programa de estudios.

La evaluación desde el enfoque de competencias toma en cuenta tres dimensiones esenciales de ésta: *autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación*.

Autoevaluación: proceso donde el estudiantado valora sus propias capacidades con base en criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivar a sus estudiantes a buscar que tomen conciencia por sí mismos de sus logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.

³ Tobón Tobón, S. (2010). *Secuencias Didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson Educación.

⁴ ACUERDO número 8/CD/2009.

Coevaluación: es un proceso a través del cual las personas pertenecientes al grupo evalúan a un integrante en particular con respecto a la presentación de evidencias con base en criterios determinados o indicadores establecidos. Bajo esta mirada, la coevaluación trasciende la mera opinión de los pares sobre la actividad a generar juicios sobre logros y aspectos a mejorar basado en argumentos con criterios consensuados.

Heteroevaluación: es el profesorado quien lleva a cabo la heteroevaluación. Consiste en un juicio sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los desempeños del aprendizaje y evidencias específicas.

Los tipos de evaluación que se sugieren en la operación de este programa de estudios, según su finalidad y momento, quedan comprendidas de la siguiente manera:

Evaluación diagnóstica: se hace al inicio del proceso para estimar los conocimientos previos del estudiantado que ayude al personal docente en la toma de decisiones pertinentes.

Evaluación formativa: se lleva a cabo en el curso del proceso formativo y permite precisar los avances logrados por cada estudiante y de manera especial, advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar el avance del alumnado y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que los llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y en cada estudiante favorece el desarrollo de su autonomía. La evaluación formativa indica el grado de avance y el proceso para el progreso de las competencias.

Evaluación sumativa: se aplica en la promoción o certificación de competencias que se realiza en las instituciones educativas, generalmente se lleva a cabo al final de un proceso considerando el conjunto de evidencias del desempeño correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados.

Los criterios para la evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias pueden expresarse en indicadores; que son índices observables del desempeño, su función es la estimación del grado de dominio de la competencia y la comprensión del alumnado sobre las variables estructurales de un conjunto de tareas. Son las evidencias de los logros que se desea desarrolle el estudiantado.

Las evidencias son pruebas concretas y tangibles de que se está desarrollando una competencia. Se evalúan con base en los criterios, y es necesario valorarlas en forma integral y no de manera individual. Esto significa que cada evidencia se valora considerando las demás evidencias y no por separado. Básicamente, hay evidencias de *desempeño* que evidencia el hacer, de *conocimiento*, que evidencia el conocimiento y comprensión que tiene el alumnado en la competencia, y de *producto*, que evidencia los resultados puntuales que tiene cada estudiante en la competencia.

Es muy importante que todas las actividades que se propongan en el diseño de las estrategias didácticas para alcanzar el logro de las competencias - generadas como parte del trabajo colegiado – sean evaluadas y que se den a conocer al estudiantado, de manera previa, los criterios bajo los cuales serán evaluados. En el diseño de *instrumentos de evaluación* se deben establecer los criterios mínimos necesarios que verdaderamente

permitan recopilar información acerca del nivel de competencia del alumnado. Finalmente y como parte del mismo trabajo colegiado, el profesorado de cada institución educativa deberán acordar la forma en que se asegurarán de que todas las competencias del Marco Curricular Común sean abordadas y desarrolladas en las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudios, de tal manera que al finalizar el bachillerato las personas egresadas tengan el perfil deseado en este nivel educativo.

CRÉDITOS

Actualizado por:

Luz Adriana Ruano Vizcarra. CONALEP, Guadalajara

El presente programa de estudio fue actualizado por académicos con base a los programas de estudio para la generación 2017-2020 de la Dirección General del Bachillerato (DGB) y los planes de estudio de referencia del componente básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

EDGAR ELOY TORRES OROZCO

COORDINADOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OSCAR GERARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

DIRECTOR ACADÉMICO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CARLOS ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA.

JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Personal académico que coordinó:

COBAEJ

José Alfredo Ceja Rodríguez

Director General del COBAEJ

Lucila Rivera Martínez.

Directora Académica.

Carlos García Fernández.

Jefe de Materia.

CONALEP

Ildelfonso Iglesias Escudero

Director General del CONALEP

José María Ceballos Cruz

Coordinador de Formación Técnica

Ana Laura Ávalos Ramos

Leticia Alvarado Ocampo

Martha Gabriela Aguayo Baltazar

Mario César García Leal

Encargados de Formación Técnica

CECYTEJ

Francisco Javier Romero Mena

Director General del CECYTEJ

Daniel Villarruel Reynoso

Director Académico

Lourdes del Pilar Chávez de la Fuente

Jefa de Planes y Programas